



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MORENITOS CITRAMORS S.A.

RESOLUCIÓN No. SC.DIC.A.11.448.

DIRECCIÓN: AV. EL CALVARIO (BARRIO LA CALERA) TELF. 032271226 MÓVIL: 087907928 LATACUNGA

Latacunga a, 02 de junio del 2015

Señor  
MORENO MORENO DARWIN FERNANDO  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MORENITOS S.A** realizada con fecha 02 de junio del 2015, ha sido designado para que se desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MORENITOS S.A** para un periodo de dos años de acuerdo al artículo vigésimo primero del estatuto social de la compañía, para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Compañías y las demás funciones señaladas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MORENITOS S.A**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°SC.DIC.A11. de 3 de junio del año dos mil once, y se constituyó mediante escritura pública de 03 de junio del dos mil once, otorgada ante el doctor Lic. Hugo Alberto Berrazueta Pastor, en aquel entonces Notario Primero del cantón Latacunga, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Latacunga el 14 de febrero de 2012 bajo el N°32

Atentamente,

*Hector Amores*

MOYA AMORES HECTOR ARMANDO  
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: Latacunga a, 02 de junio de 2015.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MORENITOS S.A**

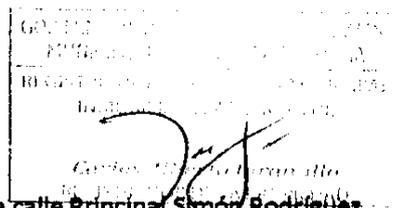
*Darwin Moreno*

MORENO MORENO DARWIN FERNANDO  
Cedula N° 050303162-7

DIRECCION: Parroquia Eloy Alfaro Sector La Calera en la calle Principal Simón Rodríguez

TELÉFONO: 0999870468

NACIONALIDAD: Ecuatoriana



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha  
inscrito el Libro que antecede, en el  
REGISTRO..... a fojas  
666..... bajo la  
partida No. 415  
Latacunga a 02 de junio del 2015

